People Contact	JUSTIFICACIÓN INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: J.CP.F73 VERSIÓN: 03
	FECHA EMISIÓN: 28/01/2021	FECHA ÚLTIMO CAMBIO: 23/05/2025

FECHA:	AÑO	MES	DIA
	2026	9	30

No. [ ] TIPO DE PROCESO CONTRATO [X] AUTORIZACION DE GERENCIA [ ] ORDEN DE SERVICIO [ ]

QUIEN SOLICITA: GLORIA LORENA HURTADO ÁLVAREZ CARGO: DIRECTORA EJECUTIVA DE OPERACIONES

ÁREA: ADMINISTRATIVA VALOR TOTAL INVERSIÓN ($) $ 114.882.397

PERTENECE A LA GERENCIA: General [ ] Adtiva y financiera [ ] Comercial [ ] Tecnología y operaciones [ ] Talento Humano [ ]

1. Mano de obra [ ] 2. Compra materiales, herramienta o equipo [ ] 3. Prestación de servicios [ ] Otro _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR DIRECTO DEL PROYECTO, COMPRA O PRESTACIÓN DE SERVICIO	CENTRO DE COSTOS
GLORIA LORENA HURTADO ÁLVAREZ	10300

DESCRIPCION (si el requerimiento es cuantificable especifique cantidades)

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARGUE, MOVILIZACIÓN, DESCARGUE, UBICACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL TRASLADO DE LOS ACTIVOS FIJOS, MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DEMÁS BIENES DE PROPIEDAD O BAJO CUSTODIA DE PEOPLE CONTACT S.A.S. EN REESTRUCTURACIÓN, DESDE LA SEDE OLAYA UBICADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA HASTA EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO DETERMINADO POR LA ENTIDAD EN LA CIUDAD DE MANIZALES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

JUSTIFICACIÓN:

Como consecuencia directa del evento sísmico ocurrido el pasado 10 de agosto, la infraestructura física de la sede Olaya sufrió afectaciones estructurales mayores que la dejaron en condición de inhabitable.

Dicha declaratoria de inhabilitación representa un riesgo inminente para la seguridad de las personas y hace inviable el funcionamiento u operación de la sede. No obstante, en el interior de las instalaciones permanecen activos estratégicos de la entidad, específicamente equipos tecnológicos y de infraestructura crítica (aires acondicionados, racks de datos y sistemas UPS), así como un volumen importante de mobiliario de oficina (escritorios, sillas ergonómicas, archivadores y estaciones de trabajo), los cuales deben ser retirados de manera urgente para salvaguardar el patrimonio institucional.

Debido a que los bienes se encuentran actualmente en la ciudad de Pereira y deben ser trasladados a su nuevo destino de resguardo, se requiere la contratación de un servicio especializado de transporte de carga que garantice el desplazamiento seguro entre ambas ciudades.

El traslado de este volumen de bienes no puede realizarse a través de medios logísticos convencionales o internos, por lo que se justifica la contratación de un operador especializado debido a los siguientes factores:

•Naturaleza mixta y fragilidad de la carga: El proceso logístico comprende elementos con características físicas muy diversas: por un lado, equipos tecnológicos y eléctricos de alta sensibilidad a los impactos y vibraciones; por otro lado, mobiliario de oficina (archivadores metálicos, escritorios y divisiones) que por su volumen, peso y susceptibilidad a rayones o abolladuras exigen un manejo cuidadoso.
• Requerimientos de cubicaje y vehículos adecuados: El volumen del mobiliario sumado a los equipos pesados requiere el uso de vehículos de transporte con especificacione técnicas precisas (furgones de gran capacidad volumétrica, sistemas de sujeción interna y protección contra la intemperie/lluvia durante el trayecto entre Pereira y Manizales).
• Operaciones especializadas de cargue y descargue: Las maniobras requieren personal experto y herramientas de apoyo (como carretillas, mantas de protección, correas o amarre y rampas) para evitar daños al mobiliario o lesiones al personal durante la estiba y desestiba.
•Mitigación de riesgos en carretera: Un traslado intermunicipal inadecuado puede ocasionar la destrucción o pérdida parcial de los bienes institucionales.

Se realizo el análisis de las siguientes alternativas para el traslado:

• Transporte con medios propios/internos: La entidad no cuenta con una flota de vehículos de carga pesada tipo furgón con la capacidad volumétrica necesaria, ni con el person certificado para el embalaje, manipulación masiva y transporte intermunicipal de mobiliario y equipos tecnológicos.

• Contratación de un servicio especializado de transporte: Es la única alternativa que garantiza una operación logística controlada, eficiente y segura entre Pereira y Manizale asegurando la debida protección física de todo el inventario de mobiliario y activos tecnológicos desde el punto de origen hasta su ingreso a la bodega.

Por lo anterior, la contratación del servicio de transporte y traslado de los activos sobrantes y el mobiliario de la sede Olaya (desde Pereira hacia la bodega en Manizales) constituye una etapa complementaria e indispensable para materializar la protección de los activos recuperables, garantizando que todos los bienes lleguen en condiciones óptimas de conservación a su destino final.

El presente proceso contractual tiene su origen en la contingencia presentada con ocasión del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026, como consecuencia del cual el inmueble donde operaba la sede de People Contact S.A.S. en Reestructuración en la ciudad de Pereira quedó inhabilitado para su uso, generándose la necesidad de trasladar y disponer temporalmente los activos fijos, mobiliario, equipos tecnológicos y demás bienes que permanecen en dicha sede.

En el marco de los trámites adelantados ante la compañía aseguradora con ocasión del siniestro, se hizo necesario identificar y cotizar alternativas para el traslado de los activos.

People Contact S.A.S. en Reestructuración continuará adelantando las gestiones correspondientes ante la compañía aseguradora con el propósito de obtener el reconocimiento y posterior reembolso de los valores asociados al traslado de los activos, en los términos, condiciones, coberturas y montos que sean finalmente determinados y aprobados por aquella dentro del trámite del siniestro.

El proceso ha sido aprobado mediante comité de contratación N°13 del 21 de septiembre de 2026.

CÓDIGOS UNSPSC:

20102304

¿Dónde? Manizales - Pereira

POSIBLES INVITADOS A COTIZAR:

Acarreos economicos, Trasteos baratos, Gladys Barco Bermudez

TIEMPO ENTREGA DE PROPUESTAS: Tres (03) días habiles	**FORMA DE FINANCIACIÓN DEL CONTRATO (PEOPLE CONTACT S.A.S)**	**FORMA DE PAGO:** Hasta el cincuenta por ciento (50 %) del valor contractual, contra la ejecución y recibo a satisfacción del porcentaje equivalente de las actividades programadas, debidamente certificado por el supervisor, previa presentación de factura o documento equivalente y acreditación del cumplimiento de las obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando haya lugar. Y un pago final del 50% restante al finalizar la totalidad de las actividades contratadas, quince (15) días después de recibida y aceptada la factura previamente certificada por el supervisor del contrato.
TIEMPO DE ENTREGA O EJECUCIÓN CONTRATO: Sesenta (60) dias calendario	**RECURSOS PROPIOS** ☐ **CDP No.** ☐ **CREDITO** ☐	
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: N/A		

FIRMA DE QUIEN JUSTIFICA Gloria Lorena HA Vo. Bo. GERENTE RESPECTIVO